

H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la aprobación del Mercosur en la entrega de nuevos recursos a Argentina para la adquisición de más equipamiento para enfrentar la pandemia, como parte del combate coordinado contra el COVID-19.

H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Mediante el presente proyecto se busca manifestar la adhesión a la reciente medida adoptada por el bloque del Mercosur de brindar más fondos a la República Argentina para combatir la pandemia del COVID-19.

A través del Proyecto FOCEM “Investigación, Educación y Biotecnologías aplicadas a la salud”, los países del bloque regional aprobaron un monto de US\$1.005.000 a pedido de Argentina, que serán destinados por el Instituto de Biomedicina de Buenos Aires (IBioBA) a continuar con las acciones en la lucha contra la enfermedad.

El Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur es el primer mecanismo solidario de financiamiento propio de los países miembros y tiene por objetivo reducir las asimetrías del bloque. Los fondos son destinados a los Estados y entregados en carácter de donación no reembolsable.

El rumbo de estos recursos será la adquisición de equipamiento para el diagnóstico agudo, kits, reactivos y otros insumos para test, facilitando así la capacidad de diagnóstico del virus a través de la Unidad COVID, coordinada entre los Ministerios de Ciencia y Salud de nuestro país.

Esta última decisión fue adoptada por la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM) en su última reunión, realizada en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Es menester recordar que desde el inicio de la epidemia en la región, el Mercosur trabaja intensamente en actividades coordinadas para el diagnóstico y seguimiento epidemiológico del virus del COVID-19 en apoyo a los Ministerios de Salud y otras instituciones relacionadas de los Estados partes del bloque.

En tal sentido, en el mes de abril pasado se aprobó un aporte de US\$16.000.000, no reembolsables y sin cobro de intereses financieros destinados en su totalidad a la lucha coordinada contra el virus en cuestión.

La pandemia del COVID-19 iniciada a fines del año 2019 en el este de Asia, ha adquirido una magnitud y una extensión que han modificado la fisonomía del mundo y nuestras condiciones de vida cotidiana. Ello nos obliga irremediablemente a redoblar nuestro compromiso como ciudadanos y ciudadanas del Mercosur.

En el marco del mencionado Proyecto FOCEM se ha desarrollado una importante red entre Instituciones de gran prestigio en investigación científica en el área de la salud pública regional, lo que ha permitido una rápida respuesta y articulación sincronizada de recursos para la atención a las demandas de esta pandemia.

Sumado a esto y con el mismo fin de enfrentar la pandemia mundial, los países del bloque regional adoptaron una serie de medidas comerciales, con el objetivo primordial de proporcionar más transparencia con respecto al comercio mientras dure la emergencia sanitaria.

Ante todo lo expuesto y porque considero fundamental el aporte adicional del Mercosur en esta coyuntura y actuar en estrecha coordinación con los Ministerios de Ciencia y Salud, poniendo conocimientos, tecnologías y colaboración inter-institucional al servicio de nuestros países, es que solicito a mis pares me acompañen en esta iniciativa.